

to 320167, de la Real Caxam. de muy vni-  
 versidad para pagar vni principio de dextinos, y aun quedar  
 sobrantes para el fondo de propios y arbitrio de ocho a nueve  
 mill reales, y por ende sucesivos hubiere en el valor de  
 el Arrendamiento alguna cosa (asi como ha sucedido en  
 ciertos años parados) y conueniente m. seguirse en la lim-  
 pia y munda de dextinos. Asegura mas cantidad que la Conuigna-  
 da p. el Consejo, mediante venovios hazer obras y reparo-  
 nuevos en ellas, ademas de ser muy natural que las munda-  
 ran en vn año mas que en otro segun las acaesidas que  
 se experimentaran; hera de dictamen que continuasen  
 con sus usos en libra de paxado, y no voto en la de carne ya  
 no la misma forma que se conuierde en el expresado año  
 de 1776 y se ha cobrado hasta ahora, exceptuando de  
 esta contribucion la de obexa, puen no la considera por tur-  
 ra de su libra de dext. de millones, impetrando para ello  
 la aprobacion correspondiente al Consejo, y que embe-  
 zare a los dextos virtuosos efectos desde primero de Enero  
 de 1777.

El otro medio hera que mediante que esta Ciudad  
 era en la Posesion de tiempo inmemorial de cobrar y peare  
 un de todas las reses de Macho, Carnero, y obexa que se crian  
 en el mandado, los de paxos de ellas que se recusen a la Ca-  
 vera; Madura, Oangre, y Mondongo, cuos emdumentes los  
 Administrados Arrenda la Tuneca de propios y arbitrio  
 como efectos publicos, y se venden en subasta a modera-  
 dos precios por ser dirigidas para proximidades de los  
 Pores. Que oblamene cobrare el Arrendam. las dos  
 ultimas, quedando a beneficio de los dueños de las reses la Ca-  
 vera y Madura, con el qual, y el que resultare el Arren-  
 damiento, arrendaria a herca de cinco reales la utilidad que  
 se acaesca a cada res, y por conueniente menos de diez,  
 y hera esta consideracion en indubitado y creible alguna  
 cosa en el precio de las carnes, lo que es dificultoso de lograr  
 subiendose en las contribuciones que hasta aqui; y siempre  
 que este medio se aprobase la Superioridad respondia en prac-